

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

Oposiciones á una plaza de catedrático supernumerario en la Escuela profesional de Veterinaria de Madrid.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—*Negociado segundo.*—Ilmo. señor.—Esta Direccion general ha tenido á bien publicar el siguiente edicto:

En la Escuela profesional de Veterinaria de Madrid, se halla vacante una plaza de catedrático supernumerario, con destino á las prácticas de primero y segundo año de la carrera, con la dotacion de 8,000 rs. anuales, la cual debe proveerse por oposicion en esta córte en los términos que previene el reglamento para esta escuela de 14 de Octubre de 1857.—Para ser admitido á concurso se requiere ser español, tener 25 años de edad, título de veterinario de primera clase, y acreditar buena conducta moral.—Los ejercicios para la expresada plaza deberán limitarse á las materias que comprenden las asignaturas que debe sustituir y demás que expresa el artículo 39 del referido reglamento.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Fomento hasta el dia 10 de Diciembre próximo.

FOLLETIN.

OPÚSCULO

SOBRE

LA INTELIGENCIA ANIMAL

COMPARADA CON LA DEL HOMBRE,

POR DON JUAN CHORDÁ Y MONTÓ,

profesor veterinario de 1.ª clase, subdelegado del partido de Sueca, é inspector de carnes en esta villa.

(Conclusion.)

Se podrá objetar, que el hombre se arrepiente muchas veces de lo que antes hizo: á lo cual contestó, que se examine bien el caso, y se verá que al arrepentimiento consiste en haber sabido despues, que haciendo ó no haciendo hubiera sido más dichoso. Pero qué, ¿caso se les podrá negar el arrepentimiento á los animales? Cuando un perro verificado un acto le abandona; cuando en otro, despues de haberlo verificado se

Lo que comunico á V. I. para los efectos oportunos, Madrid 10 de Octubre de 1861.—El Director general, *Pedro Sabau.*

Estado actual del ejercicio civil de la Veterinaria.

El estado actual del ejercicio civil de la Veterinaria es el más precario y anómalo que se ha conocido desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el dia, ó sea desde que se mandó que para ejercer el arte de curar los animales domésticos se necesita estar aprobado ante un tribunal y poseer una licencia que para ello autorizara. Segun lo poquísimo que de este ejercicio se encuentra consignado, de una manera más ó menos explícita y más ó menos directa, en los preciosos y vilmente criticados autores de albeiteria, era mayor la remuneracion que entonces se les concedia, comparativamente, con la que hoy se les satisface, y decimos comparativamente al ver la diferencia en el valor de la moneda, á causa de su escasez entonces y su abundancia ahora.

En aquella época se miraban los profesores entre sí

pone triste y temeroso, ¿en qué ha de consistir mas que en el arrepentimiento? ya sea por lo que se pierde; ya por el castigo que le espera.

La felicidad, por fin, es la voz de la naturaleza que demanda á los seres animales el cumplimiento de su designio, la organizacion de su vasto plan; es una fuerza moral coercitiva inflexible, necesaria y ante la cual sucumbe todo lo que tenga visos de despotismo y libertad absoluta, pues que ella tan solo atiende al equilibrio de todos los seres, y más particularmente de las especies y familias. Concluyo con lo que en mi prólogo empecé, que la inteligencia se halla vinculada con el desarrollo de la organizacion; que cuanto menos es la fuerza mayor es la inteligencia; todos los actos instintivos é intelectuales, tienden, ya directa ó indirectamente á la conservacion del individuo ó de la especie; y que la inteligencia humana es un fenómeno necesario é instintivo en sus determinaciones, ó el instinto de los animales es una inteligencia ménos perfecta que se va perfeccionando al paso que por su organizacion se aproximan al hombre.

FIN.

como individuos de una misma familia, como verdaderos hermanos, que se defendían los unos á los otros y todos caminaban unánimes á un objeto comun sin hacerse la guerra, porque conocían que tan bajo proceder no podia menos de dar por resultado el malestar general y por lo mismo redundar tambien en perjuicio del que la intentara ó promoviera. De aquí lo que se apreciaba á los albéitares, las distinciones que se les concedían, las exigencias que habia para poderlo ser y el lugar en que se colocó á la misma albeiteria por los soberanos de diferentes épocas.

Los pocos albéitares antiguos que quedan se lamentan del péximo y despreciable estado en que la ciencia se encuentra, estado que era desconocido en el siglo último y primer tercio del actual, segun oia decir á mi padre y éste recordaba haberlo oido á mi abuelo. Todavía existen albéitares ejerciendo, de ochenta y mas años, entre los que no puedo menos de citar al decano de los de la corona de Aragon, D. Francisco Bertolin, residente en Ontiñena, símbolo de la honradez y de la aplicacion, que se admira y condele del estado actual de la veterinaria comparado con el que tenia cuando ellos se dedicaron á la albeiteria y comenzaron á ejercer.

Semejante malestar procede de los mismos que ejercen la Veterinaria. Antes del año 1850 no habia la antipatía entre veterinarios y albeiteres que suscitó el Real decreto de 1847 por haber querido privar á los albéitares de facultades que por ley y ciencia les estaban concedidas. Se les quiso privar tambien el que pudieran reconocer á sanidad los solípedos y se les permitia efectuarlo para ver si estaban enfermos y curarlos. Se principió á publicar en el año 1857 un periódico que acarreó la desunion más escandalosa y la enemistad más antisocial á causa de las ideas maquiabélicas de sus redactores.

Principiaron á pulular por las provincias gentes preocupadas con tan fatales ideas, pero que no sabiendo herrar, buscaban intrusos á quienes proteger, fingiendo ser de ellos el establecimiento, suponiendo un contrato ilegal ó bien declarando ser sus mancebos, cosa que por desgracia aun sucede. De aquí emanó la rebaja al pretender los partidos y la del tanto por herradura, así como la asistencia gratis ó sea sin la iguala de 40, 60 ó 70 fanegas de trigo y solo cobrar la herraduras que se pusieran. Se pedia tambien exonerar á los albéitares que eran subdelegados ó inspectores de carnes sin más motivo que la preferencia que la ley concede, y debe conceder, á los veterinarios para las plazas que ocurrieran y vacaren; pero que no teniendo las ocupadas estas condiciones, no era justo pedir.

Prescindo de los ataques bruscos, antipolíticos, antisociales y de falta de respeto que principiaron á dirigirse contra los que estaban al frente de la enseñanza, á sus mismos maestros, á sus padres científicos, origi-

nando la inmoralidad é insubordinacion entre los discípulos hácia sus maestros, y elevando sin razon ni justicia á los que de estos los halagaban y transigian con ellos, por miedo, con desdoro de los demás maestros y el suyo propio, dando por resultado lo que todos han visto y saben. El maestro debe hacerse respetar y el discípulo estar sumiso, pero sin bajeza. Tal es el orden natural, social y escolástico.

Estas causas y otras, que en su idea indicaremos, han sido, son y serán, mientras existan, las que han acarreado el malestar á que nos referimos y que no desaparecerán ínterin no haya union, compañerismo; ínterin no formemos todos un cuerpo sólido, inespugnable, invencible; ínterin no haya armonía, en cuanto sea factible, en los pensamientos; ínterin no nos defendamos unos á otros en vez de censurarnos, criticarnos y deshonorarnos porque redundan en perjuicio comun; ínterin no demos pruebas de educacion, ciencia y pundonor, ínterin no muden de conducta los hombres que están echando combustible en la hoguera de la discordia y deshonor de la profesion. Así, al menos, lo cree, *José Maria Sanchez.*

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Modo de remediar el caso desparramado ó su aplanamiento, en el caballo.

Si en el hombre la importancia de la integridad de los órganos está subordinada al uso y utilidad que cada individuo saca para sus necesidades, de modo que la finura de la vista en el pintor, la del oído en el músico, agilidad de los dedos en el pianista, la fuerza de los remos y espaldas en el mozo de cuerda, son de primera necesidad, es lo mismo, muy importante para nosotros, encontrar en los animales que nos sirven la perfeccion en los órganos que nos los hacen útiles, y es hácia la mejora de estos órganos hácia donde deben dirigirse nuestros cuidados y esfuerzos, sobre todo cuando se trata de perpetuarlos en la raza.—Mas sea lo que quiera lo que hagamos, hay influjos generales ó locales que contrarían nuestros deseos, y solo excepcionalmente se encontrarán individuos que se hayan sustraído.

En los animales adecuados para muchos usos, se elige el que parece mejor, y si no desempeña su primer destino, se encuentra otro que pueda remplazarle. Puede destinarse á la carnicería el buey impropio para el trabajo, ó la vaca que no es buena para la cria ó que es mala lechera: lo mismo sucede con la oveja que facilita mala lana ó cuya esterilidad es conocida. La idea de un fin prematuro puede hacer poner al cebo animales de diferentes especies, todavía jóvenes. Estos recursos faltan para el caballo, cuya educacion es, no obstante, difícil, larga y costosa. Si el caballo no puede andar, no

sirve para nada; de aquí el que su órgano más importante para nosotros es su pié; en su perfeccion es en lo que debe fijarse la atencion, y cuando no se ha podido encontrar, se deben investigar los medios de obviar los defectos de esta parte importante de la organizacion de los solípedos.

Hay un vicio de conformacion que se presenta con frecuencia en los caballos criados en terrenos húmedos, el cual consiste en el grande ensanchamiento del casco, en ser desparramado, lo cual origina y hasta constituye una de las variedades del palmitieso. Tendiendo siempre la parte córnea á deprimirse por ensancharse, viene á tocar el centro del casco en el terreno, y hasta la tapa es muy delgada para libertar á las partes blandas de la accion del pavimento, que puede contundirlas, ya directamente, ya por intermedio de la herradura. De aquí el desarrollo de escarzas ó de equimosis, que pronto se convierten en abscesos, si no se somete al caballo á la quietud.

En tal caso se ha aconsejado la herradura cubierta, que comprimiendo á la ranilla, aumenta la extension del punto de apoyo, y por lo tanto, disminuye la presion sobre la periferia del casco ó borde inferior de la tapa; pero este medio, por lo comun, es impotente, y aunque dividida, es aún bastante intensa la presion de la herradura para sostener la claudicacion. Además, el centro del casco, que tiende siempre á descender, concluye por tocar en el terreno.

La ranilla, comprimiéndose, se adelgaza y ofrece solo una débil resistencia; entonces la marcha es difícil, penosa y el animal continúa cojeando.

Se ha querido obviar este vicio de conformacion colocando una herradura que mantuviese encajonado al casco y sostuviera su periferia, ya con una justura especial, ya con mucho relex; pero entonces las partes blandas céntricas se encuentran comprimidas, y el estrechamiento de la tapa ha originado el encastillado, de lo que ha procedido una claudicacion más ó ménos rebelde que la primera, por lo cual se ha abandonado este medio.

Era natural pensar en reemplazar la parte córnea del pié por un cuerpo ligeramente elástico que tuviera casi su dureza y que se opusiera á los efectos de una presion fuerte, ya de la herradura, ya del terreno. Para ello se echó mano del cuero; pero esta sustancia tiene dos inconvenientes graves: se deforma y adelgaza por una presion prolongada, aflojándose la herradura; y se impregna de humedad, cooperando al reblandecimiento constante del casco, y por lo mismo á aumentar la mala conformacion. Los ingleses han querido obviar este inconveniente embreado el casco para hacerle inaccesible á los efectos de la humedad: con el mismo objeto han colocado entre el cuero y el casco estopas embreadas. Mas entre todos estos cuerpos, más ó ménos compresibles, bien pronto se introduce arena, que quita al

casco la brea y le devuelve su facultad higrométrica, y con ella la continuacion del mal.

Existe una materia poco compresible, perfectamente impermeable al agua y dotada de una ligera elasticidad, que puede colocarse entre la herradura y el casco en disposicion de prolongarle y darle un punto de apoyo sólido, como la goma elástica evita los efectos de la reaccion. La *gutta-percha* llena perfectamente aquellas condiciones.

D. Juan Ocaña Fontau tiene una yegua que ha sido preciso hacerla guardar descanso muchas veces, á consecuencia de escarzas, que eran el efecto natural de la mala conformacion de sus cascos. Hacia seis semanas que no salia de la cuadra, y todas las tentativas hechas para que prestara un trabajo moderado hacian que apareciera la cojera, que á veces era muy fuerte. Despues de señalar en un papel el tamaño y forma de las dos herraduras de las manos, que eran las únicas mal conformadas, saqué un patron, y dicho señor mandó traer una lámina de gutta-percha del grueso de medio través de dedo y de la forma del patron. Blanqueado el casco y aplicada la herradura de gutta-percha, clavé la herradura comun, de modo que aquella quedó entre ésta y el casco.

El mismo dia se paseó á la yegua: al principio andaba con miedo, pero sin cojear; á los dos dias habia desaparecido toda la aprension, y hace más de dos meses que se la guarnece todos los dias, sin dejar de trabajar y trotar, sin cansarse más que su compañera y sin que haya vuelto á claudicar.

Este resultado es fácil de explicar. El caballo tiene el casco higrométrico, y cuando se cria en sitios húmedos, el casco tiende á ensancharse, á desparramarse, como se observa en muchos precedentes de las marismas y de muchas dehesas; mientras que, por el contrario, en contacto con terrenos secos, el casco se reseca, adquiere mayor dureza, y entonces su huella disminuye, como se nota en los solípedos que se crian en las montañas y parages elevados, cuyo casco presenta en la palma bastante hueco. La gutta-percha ofrece la ventaja de dar más altura al casco, separarle del terreno, preservarle de la humedad é impedir la presion fuerte de la herradura, y sin embargo, no cede al hacer el apoyo, no se adelgaza, puesto que la misma lámina ha podido servir tres veces.

Si usted cree, señor redactor, que este mal aliñado escrito merece ocupar un lugar en su cada vez más instructivo y apreciable periódico, del cual he sacado la idea para corregir el defecto mencionado, le quedará agradecido su afectísimo, etc.

Alcolea 23 de Setiembre de 1861.—ANGEL BARROSO.

Génesis y morfología del folículo dentario en el hombre y los animales.

En la Academia de Ciencias de París ha leído Magitot una Memoria referente al epigrafe que antecede, que creemos instructivo incluir en el MONITOR.

Investigaciones embriogénicas continuadas por muchos años me han facilitado poder fijar muchas cuestiones en que tan discordes han estado los autores en el asunto á que me refiero.

El sitio de la génesis del folículo durante la vida intrauterina, es el tegido submucoso de la encía que tiene la misma constitucion que el submucoso general, y que existe ya formado en el fondo de la gotera dentaria hácia el cuarto dia despues de la concepcion.

El órden porque aparecen los folículos de los dientes de leche, temporeros ó caducos, es el mismo, por el que se regula su erupcion.

Segun esto, se vé que la aparicion de los folículos superiores es siempre un poco más tardía que la de los inferiores, lo cual es contrario á la hipótesis generalmente admitida.—Los folículos de la segunda denticion ó de los dientes de reemplazo, los de los incisivos y caninos no aparecen hasta el momento del nacimiento, un poco antes ó un poco despues, segun las diferencias individuales relativas al desarrollo general del cuerpo. Los de los primeros molares no aparecen hasta muchos meses despues del nacimiento, y mucho más tarde los de las dos últimas muelas.

Modo de génesis del folículo dentario. Contrario á la opinion generalmente admitida desde Goodsir, pero conforme á la de Serres, la mucosa bucal es completamente estraña á la formacion primera del folículo. No hay repliegue como se ha dicho de la mucosa para formar el saco folicular, y la adherencia del folículo á la cara profunda de la membrana es muy posterior á su desarrollo.

En el seno del tegido submucoso de la encía, en la parte más próxima al fondo de la gotera dentaria, en el sitio mismo que corresponde á la evolucion folicular, se vé desarrollarse un punto oscuro, visible por su opacidad en el color del tegido gelatiniforme circunvecino. Este punto opaco, que el microscópio demuestra estar compuesto de un acúmulo de núcleos embrioplásticos, representa el primer vestigio del bulbo dentario.

Al mismo tiempo la parte correspondiente del tegido submucoso presenta un sistema especial de vascularizacion que hasta ahora no se ha designado. Los numerosos capilares que se desarrollan en esta parte profunda del tegido submucoso forman mallas polígonas que tienen doble el diámetro que los capilares inmediatos, y estas redes muy características por su figura y abundancia forman por su entrelace una tira vascular que corresponde exactamente al nivel del tegido en que debe efectuarse el desarrollo de los folículos, y que se componen de una série de festones redondeados cuyo centro ocupa la pequeña mancha opaca, futuro bulbo dentario.

El desarrollo individual del folículo dentario se efectúa pues, á cierta distancia, debajo de la mucosa y principia por el nacimiento del bulbo. La pequeña masa de núcleos embrioplásticos adquiere una figura cónica, que bien caracterizada ya, se desarrolla á su alrededor una tira pequeña fibrosa que, partiendo de su base, se dirige por debajo de su extremo, donde se reúne entre sí para formar el saco completo, cerrado por todas partes, que constituye la pared del folículo. Por último, entre la superficie de la parte saliente del bulbo y la cara profunda de la pared, concluida ésta, se vé producirse el órgano del esmalte.

Considerada individualmente la pared del folículo no está compuesta de dos membranas, sino de una sola hoja fibrosa que circunscribe toda la base exterior del bulbo, no replegándose cual se ha creído en su extremo como las serosas.—Esta membrana está provista de muchos vasos que forman un sistema especial. Tres ó cuatro troncos arteriales se distribuyen por el espesor de la pared y corresponden á veces á doble número de venas. Forman en su trayecto de la base á la punta del folículo muchos órdenes de mallas polígonas y se determinan por un pincel vascular, anastomosándose algunas ramificaciones con los vasos de la mucosa.

La porcion de la cara profunda de la pared folicular que no está continua con el bulbo dentario, está cubierta en el resto de su extension por una capa epitelica esferica, cuyas células muy pequeñas contienen un núcleo redondeado.

El bulbo dentario primitivamente cónico para los dientes unituberculosos, es ancho, con el extremo redondeado obtuso y como rebajado para los molares.

En todos los dientes adquiere por su desarrollo la figura bastante exacta de la corona del diente correspondiente; se dispone en cuña para los incisivos, permanece cónica ó mejor piramidal para los caninos, y se eleva en tantas eminencias para los molares como tubérculos ha de tener la corona; pero es inexacto decir con muchos autores, que el bulbo de las molares nace por muchos bulbos pequeños semejantes á los de los incisivos y que sueldan entre sí.

Bajo el punto de vista de su estructura, está compuesto el bulbo de núcleos ovoideos, embrioplásticos, separados por un poco de materia amorfa muy poco granulosa.—En la superficie del bulbo esta materia es más densa que en el fondo, susceptible de plegarse y hasta desprenderse por dislaceracion, sobre todo despues de un principio de alteracion cadavérica, y deja de existir bajo el punto de union del bulbo con la pared. Esta capa descrita, sin razon, como análoga á las serosas, es la que ha sido considerada como un repliegue de la membrana interna de la pared folicular.

El órgano del esmalte, interpuesto entre la pared y la superficie libre del bulbo, está formado por una lámina muy delgada de aspecto gelatiniforme que al mismo tiempo se amolda sobre la cara interna de la pared tapizada de epitelio y la superficie mamelonada del bulbo. Este órgano no es continuo ni con la pared ni con el bulbo. Carece de vasos y nervios, se compone solo de un conjunto de cuerpos fibroplásticos estrellados, con prolongaciones anastómicas é inclasos en el seno de una materia amorfa muy trasparente. Su cara folicular corresponde á la capa epitelica de la pared y su cara profunda presenta pronto la fia continua de las células del esmalte, perceptibles al microscópio como una tira clara.

El órgano del esmalte es muy duro en estado fresco, reduciéndose con rapidez por alteracion cadavérica en un líquido viscoso como sinovia; pero como llena exactamente el intervalo comprendido entre el bulbo y la pared, no existe ningun espacio libre en el folículo, y por lo tanto ningun líquido que le llene, sea el que quiera el período de evolucion.

El órgano del cemento en el hombre no existe en el período folicular y no se desarrolla hasta que nacen las raices.

En los rumiantes y paquidermos se forma en el folículo é inmediatamente debajo de la pared un filoro-cartílago delgado, blando, vascular, que se osifica como los demás cartílagos, cual Robin y yo lo hemos comprobado. (*Gaceta Médica de Paris.*)

Terminaciones de los nervios.

El descubrimiento de los corpúsculos táctiles á quienes más particularmente se atribuye la sensacion del tacto, hizo pensar á Krause que podrian muy bien existir órganos idénticos en otros puntos de la piel. Eligió para sus investigaciones la conjuntiva ocular, órgano que se presta fácilmente á la observacion y que está dotado de mucha sensibilidad. Vió que las fibrillas nerviosas concluian por terminar en abultamientos ovoideos ó esféricos, que domina *corpúsculos bulboideos terminales de los nervios*.—Estos corpúsculos se componen de una envoltura de tegido conectivo con núcleos y de una sustancia blanda deslustrada; en medio de este cuerpo cilíndrico se nota una éstria procedente del nervio y producido por el cilindro que penetra en el corpúsculo. La cubierta de este último parece proceder de la prolongacion del nevrilema de la fibra nerviosa; cual si esta fibra se dilatara en un abultamiento cilíndrico cuyo diámetro es cuatro ó cinco veces el del tubo nervioso primitivo.

Se vé que los corpúsculos de Krause recuerdan mucho los corpúsculos de Pacini, con la diferencia de que estos últimos están formados de muchas cubiertas concéntricas.

Krause ha encontrado los mismo órganos en la conjuntiva del hombre, solo que son globulares en vez de cilíndricos como los precedentes.

El autor dice que ha visto las mismas terminaciones nerviosas en la lengua, paladar, lábios, pene y clítoris en la especie humana; en las mismas partes en el ganado vacuno; clítoris de la cerda, mucosa sublingual del gato, rata y raton; en la cara plantar de los remos del cochinitillo de Indias; pero que estas investigaciones son más difíciles que en la conjuntiva.

Es evidente que estos abultamientos terminales son órganos encargados de transmitir el sentimiento.

Para confirmar la exactitud de sus observaciones, dice Krause, que han sido confirmadas por su padre, cuya destreza anatómica es bien conocida, y por el catedrático Henle. (*Gaceta Médica de París*).

Preñez vaginal en una vaca.

El 24 de Abril último, fué llamado por Tomás Braguero para prestar mis auxilios á una vaca de cinco años, que estaba muy desazonada y hacia inútiles esfuerzos de expulsion, lo cual le hacia sospechar que iba á abortar. Habia sido cubierta el 3 de Setiembre del año anterior, es decir, hacia siete meses.

Lo primero que hice fué bracearla para cerciorarme del estado del útero, que encontré en su estado normal; pero al explorar la vagina encontré en la parte superior de este conducto sobre su pared inferior, un cuerpo duro y resistente, que en un principio creí era un tumor. Este cuerpo estaba liso por su parte superior y adherido por la inferior. Interin practicaba el reconocimiento no cesó la vaca de continuar con los esfuerzos expulsivos.

Comprimiendo con los dedos la parte anterior del mencionado tumor en el punto no adherido, noté que cedía á mis esfuerzos, por cuyo motivo principié á tirar de él con suavidad, y como el animal cooperaba con sus esfuerzos expulsivos se desprendió completamente y le estraje. Su figura era casi oval, liso, como acabo de decir, por su parte superior; la anterior, posterior é inferior presentaban en algunos puntos escurencias esparcidas que remedaban á los cotiledones. Esta

bolsa, que tal se vió era, encerraba un cuerpo duro y resistente; incidida con un bisturí, salió un líquido bastante espeso. Después un feto muerto, perfectamente conformado que vendria á tener el volúmen de una rata.

En un momento de distraccion impensada entró un perro mastin y devoró casi la totalidad de este feto singular, pudiendo quitarle solo una de las extremidades posteriores, la cual estaba provista de todos los músculos, vasos, nervios y membranas que se encuentran en un animal de esta especie llegado al término de siete meses. Hice la diseccion con la mayor escrupulosidad.

El volúmen del útero de la vaca nada presentaba de anormal, su orificio estaba exactamente cerrado, siendo evidente que la gestacion completa se habia efectuado en el conducto vaginal. No lo es ménos que aquí ha habido un aborto incompleto; el huevo fecundado atravesó el útero y en su marcha se detuvo, por una causa cualquiera, en la parte anterior de la vagina, debajo de lo que, por analogía, se llama hocico, de tenca, habiendo adquirido adherencias por medio de un tegido omentoso, como lo indicaba su cara inferior, se habia desarrollado de un modo lento y difícil por falta de materiales nutritivos, pero estaba dotado de todos sus órganos, como lo está un feto de siete meses; solo que era un feto en miniatura.

Esta gestacion no hubiera podido durar tanto tiempo si el feto hubiere recibido mayor nutricion, porque aumentando entonces el volúmen con mayor rapidez, no hubiera tardado el huevo en excitar los dolores expulsivos, el aborto se hubiera efectuado mucho más pronto y el feto no hubiera tenido una organizacion tan adelantada; pero este huevo, como he dicho, nutriéndose imperfectamente y con trabajo, ha podido hacer que la gestacion se prolongue, cual lo ha verificado durante siete meses.

Si usted cree, señor redactor, que este caso raro, y tal vez único en los anales de la ciencia, merece ocupar un lugar en su instructivo, envidiado y nunca bien apreciado periódico, se lo agradecerá su afectísimo, etc.—La Puebla 12 de Setiembre de 1861.—*Ruperto Pertusa y Ronces*.

Nuevo método para hacer conocer y determinar la edad del caballo.

Parece ser que un antiguo veterinario militar, Mr. Sallet, ha inventado un aparato mecánico para conocer y determinar la edad del caballo. Este aparato se compone de *dos planos ó láminas de carton*, sobrepuestas y de figura octaedra ó cortadas en ocho caras, del diámetro de unos treinta centímetros (cosa de una tercia) entre las que se deja caer por medio de un boton colocada en el centro del aparato, una tabla circular en la que están escritos y dibujados todos los signos y caracteres fijos é innegables de la edad del caballo, desde el nacimiento hasta pasados los veinte años: por este movimiento de rotacion, vienen sucesivamente todos estos caracteres y por su turno á presentarse á la vista, debajo de una *abertura angular* hecha para este efecto en el carton superior.

El mecanismo de este aparato es análogo al de los calendarios perpétuos.

Los dos planos de carton conservados inmóviles uno sobre otro por una tuerca que hay debajo del boton del medio, para demostrar el aparato, bastará quitar el boton y el plano superior; de este modo se dispondrá del conjunto en la tabla móvil que presenta un cuadro sinóptico de un género nuevo

cuyo exámen facilitará sobre todo el estudio comparativo de tal á tal edad.

Se observarán con cuidado los diferentes dibujos de esta tabla, que cada uno corresponde á uno de los grandes períodos de la edad del caballo.

Para volver á armar el aparato, colocada la tabla circular en su sitio, se vuelve á poner el plano superior sobre el inferior, teniendo cuidado que el medio de la señal corresponda exactamente al anillo de suspension; colocado despues el boton en su cuadro céntrico, se apretaría más ó ménos la tuerca, segun la movilidad que quiera dejarse al platillo móvil.

Se dice que el autor ha hecho un ensayo práctico de su método en el regimiento en que sirve, y que despues de algunas lecciones, las personas ménos versadas en hippiatra aplicaban exactamente este método.

Si es cierto lo expuesto, debieran hacerse con una caja de esta clase cuántos tratan en caballos para no verse engañados; pero es seguro no tendrá más aplicacion que para los caballos de buena boca; y como la fatalidad hace que se presentan infinitas irregularidades en la erupcion y rasamiento de los dientes, además de sus defectos y las picardías que se cometen para retrasar y adelantar la edad, que hacen le cueste muchísimo trabajo aun al hombre más práctico el determinarla, á veces aproximadamente, resultará que habrá tantas ó mas escepciones que aplicaciones, y que se buscaría en balde un dibujo que no pudo preverse.

Esta caja hippiatológica será muy curiosa, pero más útil para un gabinete y demostrar dibujos cuando no se disponga de bocas, que para determinar científicamente la edad de los solípedos.

TRATAMIENTO DEL MUERMO (1).

(Continuacion del discurso de Mr. Prangé.)

No puede negarse, ni rehusar el admitir que, por via de continuidad, el verdadero muermo pueda originar la inflamacion de la mucosa de los senos, afeccion especial que entonces acompaña al muermo sin partir con él sus cualidades tan funestas. Mas la observacion diaria demuestra que la afeccion sola de los senos no tiene absolutamente nada de comun con el muermo. Si se admiten dos epiteliomas, y por lo tanto diferentes, debe suceder que, en muchos casos, debe comenzar á manifestarse el muermo por los senos, cual con frecuencia se declara, sin mas síntoma que la destilacion por una ó las dos narices á la vez y con los caracteres físicos y particulares á la destilacion narítica en el muermo crónico. Luego, hasta que se demuestre lo contrario, sostengo que el epitelioma idiopático no tiene con el epitelioma consecutivo, y bajo todos conceptos, nada diferente; que el uno y el otro son del mismo género.

Si se viera siempre al epitelioma acompañar al muermo, como la destilacion y los chaneros, y si el epitelioma hiciera aparecer siempre el muermo, no habria duda, pues sería fácil demostrar la naturaleza de la lesion; pero el epitelioma existe con frecuencia solo, con los mismos caracteres físicos y patológicos, y esto no es el muermo. El muermo acarrearía consecutivamente la afeccion de los senos, pero con ménos facilidad, á no dudarlo, por el hecho del estado morbífico general que por la aproximacion cerca de la pituitaria, superiormente, ó sobre la mucosa cerca de la entrada de los senos, alteraciones numerosas y variadas más ó ménos antiguas,

(1) Véase el número anterior.

que son los caracteres locales ménos equívocos de esta enfermedad tan temible.

Quando hay muermo crónico complicado con el epitelioma, la destilacion del uno y del otro salen juntas por una ó por las dos narices, y hay muchos casos en que no es factible diferenciarlas: esto es precisamente un punto importante, pero muy difícil de determinar bajo la relacion del diagnóstico diferencial. Cuando los senos están llenos, la destilacion se efectúa al mismo tiempo por ambos lados; y cuando hay muermo con complicacion de epitelioma, por lo comun se efectúa la destilacion por un lado solo. Por los datos experimentales, que no poseéis, sobre la afeccion de los senos, nos creemos autorizados para decir que, por un tratamiento interno, no se cura mejor el epitelioma simple que el epitelioma que, gratuitamente considerais como virulento, es decir muermoso, que esté ó no asociado con el muermo, ó el muermo complicado de epitelioma, si es que os parece mejor.

Bouley se presenta en la discusion sin hechos, sin ninguna prueba, para sostener lo que ha anticipado; solo aduce aserciones, suposiciones que calificamos, con gran sentimiento, sin fundamento. Los hechos de nuestra esperiencia y de nuestra observacion, lo mismo que los obtenidos en Turin, tienen una significacion cierta, segura, aunque no los dimos, en la época en que los comprobamos, la interpretacion que en el dia. Estos hechos tan nuevos, tan inesperados, han debido en realidad sorprender, y no nos admira que Bouley haya principiado su discurso por atacarlos sin reserva ni miramiento; lo cual tengo por una falta cuando se presenta al estudio una cuestion nueva, y que ha terminado reconociendo que la mezcla de la nuez vómica en polvo y el arsénico cura las lesiones del muermo en la nariz. La contradiccion es muy chocante para no cojerla y citarla, bien que á nadie se le ha ocultado.

Quando hay epitelioma crónico, la destilacion se establece con muchísima lentitud, hasta se notan intermitencias, aumentos y disminuciones en la expulsion de las materias segregadas. En el epitelioma traumático, al contrario, se establece muy pronto, por decirlo así en algunas horas, no tiene interrupcion disminuyendo hasta la curacion. He dicho ya que el epitelioma, agudo ó crónico, daba una destilacion con caracteres físicos semejantes. En un caso de higo, habiendo necesitado para destruirle, la ablacion de la tabla huesosa por esfoliacion, era en un todo semejante al que presenta un caballo que tuviera los senos hundidos por una coz.

La destilacion narítica, repito, no tiene ni el color amarillento, ni el aspecto particular que se observa en el muermo agudo, ni el tinte verduzco que adquiere en el crónico. Estos caracteres de la destilacion son de la mayor importancia como elementos del diagnóstico. Se comprende bien, que bajo el influjo de una fiebre general, fuerte y violenta, las secreciones están perturbadas, pervertidas, y tambien la coloracion en amarillo. por la bilis, de las materias morbíficas expulsadas como en el muermo agudo. En el muermo crónico, con su deyeccion verduzca, el trastorno de las secreciones, sigue el movimiento febril que se produce con lentitud; por lo tanto el colorido de los secreciones morbíficas es ménos sensible, los desórdenes no son tan grandes ni tan violentos, pero son más profundos y las lesiones en el organismo más radicales; así el muermo en este estado, jamás se cura espontáneamente. En las destilaciones procedentes de contusiones ó de heridas, este colorido, estas variaciones en el color de los productos segregados no existe; solo cuando el muermo está complicado de epitelioma, los dos manantiales morbíficos pueden mezclar sus productos, y por lo tanto no conocerse cuando salen por la nariz; pero se hacen distinguibles cuando por las dos narices, hay por un lado la deyeccion característica del muer-

mo y por el otro la particular del epiteloma con los caracteres distintivos de sus secreciones; ó bien aun cuando por un solo lado son expulsadas sin estar mezcladas las materias morbificas. Ha podido suceder en las inoculaciones, á los que han dicho que el muermo crónico no es contagioso, haberse equivocado tomando la materia de un manantial que no procedia de él del muermo.

Por las consideraciones que preceden se ve que la cuestion del muermo necesita ser examinada de nuevo y estudiada bajo este punto de vista; es preciso conocer tambien que desde Lafosse, hijo, es decir hace cien años, aunque se ha escrito y hablado mucho sobre el muermo, no se ha adelantado un paso en la cuestion.

Esto es lo que voy á demostrar sin abandonar el sitio en que me he colocado para exponer mi argumentacion.

Debo ante todo recordar que Bouley ha tenido cuidado de decir que habiendo previsto las objeciones habia leído yo mi discurso: ha hecho bien, porque hubiera podido creerse en una improvisacion; tal es la exactitud de lo que dije, si no se supiera que tengo la costumbre de leer lo que escribo. Mi compañero no hace lo mismo, lo sé; prepara antes su discurso, despues le improvisa, luego le escribe. No siendo catedrático, escribo y leo: «yo no enseño, refiero» como dice Montaigne.

Sea como quiera, fijo por lo comun poco la atencion en la forma, pues creo que en la improvisacion la forma es un adorno, pero felicito á mi compañero por haber hecho desaparecer *al redactar su improvisacion preparada*, la mayor parte de los adornos con que habia engalanado su discurso. En efecto, ha podido verse en el acta de la sesion anterior la afortunada modificacion del hecho que designo; me complazco en consignarlo aquí, por que el hábito no hace al monge. Me limito á esta simple observacion, pues mi objeto es no hacer creer que yo improviso mis discursos.

Continúo pues refiriendo: Los dos Lafosse habian indicado que hay muchas especies de destilacion, que se las puede conocer y diferenciar: á pesar de la exactitud de esta observacion, se hizo tan poco caso, que mucho tiempo despues escribia Desplas, que el muermo y todas las enfermedades que se acompañan de flujo nasal son contagiosas. En el dia no son solo los flujos los que son contagiosos: cuando no se descubre la causa de una enfermedad, nada más sencillo, ni al mismo tiempo más fácil, que esplicar el desarrollo por contagio. Mas demostramos á Bouley que el muermo, en todas sus particularidades, estaba bien conocido desde la más remota antigüedad, y que aun lo es en el dia, pues él me ha proporcionado la ocasion. Hablando de las alteraciones del pulmon y de su naturaleza, comete Bouley dos errores: el uno histórico referente al origen de estas lesiones; el otro científico relativo á su naturaleza. El primero, atribuyendo á Dupuy el descubrimiento de las alteraciones del pulmon en el muermo, haciéndole decir que ha sido el primero que las ha designado, cuando el conocimiento de estos hechos se remonta hasta Aristóteles, que en el capítulo XXX del libro VIII de su *Historia de los animales*, habla de esta manera: (traduciéndolo del latin) «La enfermedad de que los asnos se ven con mas frecuencia acometidos es la que se llama *metida* (el muermo.) Se manifiesta primero alrededor de la cabeza. Entonces las narices destilan un humor espeso y rojizo. En cuanto ataca cualquier parte del pulmon, acarrea la muerte. Cuando los primeros síntomas del mal se limitan á la cabeza, la enfermedad no es mortal. Está claramente expresado en este pasaje que el muermo subsiste algunas veces local en la cabeza, lo cual es cierto. Si todos los que han escrito del muermo no han leído á Aristóteles, se vé al ménos que han opinado ó adoptado las ideas de los que en

la *Historia de los animales* han aprendido en los escritos del filósofo de Stagira.

Los antiguos conocian tambien perfectamente la lesion de los testículos, la orchitis del dia, considerada como lesion especial y característica del muermo; pero que no lo es más que otra y que no tiene el valor diagnóstico de la tumefaccion de los gánglios, por la razon de que con la castracion se cura por lo comun esta afeccion de los testículos, mientras que jamás se cura el muermo por la estirpacion de los gánglios. Esta enfermedad es simplemente idéntica al lamparon; es el lamparon en los testículos. Vegecio ha hablado tambien de los *apostemas que se presentan en las partes naturales de los animales*. No me detendré en este punto; solo diré que un caballo teniendo lamparon en los testículos no puede considerarse como muermoso, no reuniendo la lesion sola de los testículos el conjunto de los caracteres que establecen la existencia del muermo.

En la penúltima sesion dije que muchos veterinarios tienen aún la creencia de que la papera puede cambiarse en muermo. Esta idea es antigua y se encuentra en Alberto el Grande, cuando habla en la parte de su libro que trata. «*De los animales*» de la estrangulina, pues dice (traduciéndolo tambien del latin.) Se dá el nombre de *estrangulina* á una enfermedad de los caballos que consiste en un estrechamiento, con tos é hinchazon de todos los conductos por los que la respiracion es conducida del fondo del pecho al orificio de las narices. Procede de un alimento mal sano ó contrario, ó de las malas aguas. Luego es preciso notar que el caballo con este mal se ve libre en doce dias, ó pasa al estado muermoso y entonces está en peligro de muerte.»

Se deduce claramente de esta cita del obispo de Ratisbona que en su tiempo, entre los caballos que estaban afectados de angina, se encontraban que estaban muermosos. Este error ha hecho su época: ocho siglos para un error es bastante.

Respecto al error científico es haber dicho y repetido que las alteraciones del muermo son de naturaleza tuberculosa, como si el tubérculo estuviera simplemente formado de materias fibrino-albuminosas como lo son las lesiones pulmonales en el muermo. Este error de Dupuy fué adoptado tambien por Galy, que como farmacéutico químico creyó poder curar el muermo, que llamaba *afeccion calcárea*, por un tratamiento químico.—No insisto más.

De todas las enfermedades graves del caballo, el muermo han dicho Ercolani y Bassi, es el más fácilmente curable. Más fácilmente curable de seguro que el tétanos, más fácilmente curable que el carbunco, sí, ciertamente, y tambien más fácilmente curable que la paraplejía. Bouley al criticar como lo ha hecho este punto, ha apreciado evidentemente mal el pensamiento de los autores italianos. Cuando pregunta si el muermo que se observa en Turin será el que se vé en París ¿lo ha hecho de veras? No lo creo, pues en la segunda observacion que he traducido literalmente vé en la nariz las lesiones del muermo, y tambien las encuentra en el pulmon no completamente curadas sino en marcha de cicatrizacion: vé además que los gánglios desaparecen experimentando la trasformacion fibrosa. Recordamos que el animal, objeto de esta trasformacion, fué sacrificado únicamente con el objeto de cerciorarse del efecto que el medicamento habia producido en las lesiones de la nariz y en las del pulmon. Si esto no es muermo, si no le ha conocido en estos síntomas, suplico á Bouley me diga qué es esto. Yo sostengo que esto es muermo, porque no hay otra enfermedad en el caballo, asno y mula, que produzca tales alteraciones. Los que han leído los autores antiguos han podido convencerse de que es imposible desconocer el muermo en las descripciones, aun incompletas, que nos han dejado.

Se ha detenido enseguida Bouley un poco en la transformación fibrosa, modo de cicatrización de las lesiones del muermo y del lamparon. Hasta ha dicho que cuando hay supuración en los ganglios ó en los linfáticos aferentes ó eferentes es preciso dar salida á la materia abriendo los tegidos, que no es la curación mas que por la incisión. En primer lugar las colecciones de pús, los abscesos en el centro mismo de los ganglios son muy raros. Creemos todo lo contrario: que cuando hay supuración alrededor de los ganglios en el tegido celular que los envuelve, es cuando conviene dar salida á las colecciones purulentas si no se aprecia más el que lo hagan ellas mismas. Todos los dias se hacen desaparecer ganglios tumefactados ó cuerdas lamparónicas en cuyo centro hay pús ó linfa alterada por la aplicación de preparaciones arsenicales.

La cuestión que hay que resolver está en los senos y no en otra parte; las demás son solo secundarias. Habreis entendido, me parece, que no admito el que el muermo pueda comenzar por los senos; ningun hecho lo demuestra, y esto es una razón poderosa en favor de la opinión de Ercolani y Bassi, opinión que acepto completamente, á saber: que el epiteloma crónico de los senos es una afección particular que nada tiene de comun con el muermo, muy contraria á la de Bouley que quiere, y todos los socios opinarán con él, que el epiteloma sea un síntoma local, característico del muermo.

Sin duda es la coincidencia del epiteloma con el muermo, ó más bien esta afección consecutiva al muermo, lo que ha hecho admitir sin prueba que esta afección de los senos es una lesión del muermo, un síntoma local, por esta sencilla razón que viendo con frecuencia en la autopsia de los caballos muermosos hace más ó ménos tiempo, una alteración de la membrana de los senos, se ha deducido ser una lesión característica.

La cuestión actual como he dicho, está en los senos y á ella deben dirigirse las investigaciones. ¿Qué temor tenéis en hacerlo, pregunto á Bouley por vuestra oposición que me parece decididamente sistemática y un poco sospechosa? Lo que queremos todos lo sabeis, es la verdadera verdad; la buscamos, quisieramos verla, pero salida de su oscuridad para conocerla.

Parece en efecto que teméis ver destruída la opinión que habeis formado de la afección de los senos, opinión que en suma está solo apoyada en la observación. Pues bien, si esta opinión es falsa caerá; si es exacta, justa, permanecerá más firme aun, se habrá asegurado con la discusión.

Asegura Bouley que el epiteloma de los senos es el muermo; una lesión de esta enfermedad, un síntoma local; pero no sabeis nada, porque entonces suponeis que el producto segregado en estas cavidades, que llamais el departamento superior de las cavidades nasales, es virulento. ¿Cómo podeis saberlo? Por la observación, no es posible: aquí la observación sola es insuficiente.

Digo más, será posible que los arsénitos ó las preparaciones arsenicales tetánicas, haciendo desaparecer los síntomas que se llaman locales, la destilación, los chancros particularmente, tengan la propiedad de destruir el principio virulento en sus focos de producción y en las secreciones morbificas. Si este hecho, sobre el que llamo la atención de los experimentadores, estuviese demostrado, seria un resultado inmenso, considerable, pues no estando aun la afección completamente curada, seria inofensiva para el hombre y para los animales. Si haceis desaparecer los síntomas locales del muermo, esta es la curación; porque los síntomas aparentes del muermo, es el mismo muermo. Entonces seria inútil cerciorarse por el sacrificio de los animales, si el muermo está bien curado, una vez conocido que no es virulento. Sea como quiera, creemos que los que conservan los animales que dicen han curado proceden mejor que los que los sacrifican; que están mas en lo cierto, pues el muermo, despues de la curación, deja señales indelebles de su paso. ¿Podrá aparecer de nuevo el muermo despues de un tiempo más ó ménos largo? Es posible, sobre todo si no se ha continuado el tratamiento despues de la desaparición de los síntomas locales. Esto es lo que la observación enseñará conservando los animales curados: su sacrificio no puede absolutamente enseñar nada con relación á esto.

(Se continuará.)

ESTADO de los alumnos matriculados (hasta el dia de la fecha) en las Escuelas profesionales de Veterinaria para el curso de 1861 á 1862.

ESCUELAS.	1.º AÑO.	2.º AÑO.	3.º AÑO.	4.º AÑO.	Segundo periodo. 5.º AÑO.	TOTAL.	No admitidos en primer año.
De Córdoba.	48	21	49	45	»	73	10
De Leon.	9	7	44	43	»	43	3
De Madrid.	90	128	132	118	80	548	52
De Zaragoza.	59	44	37	30	»	170	20
Total general.	476	200	202	176	80	834	85

Madrid 25 Octubre de 1861.

NICOLAS CASAS DE MENDOZA.

RESÚMEN.

Plaza vacante en la Escuela Veterinaria de Madrid.—Estado actual del ejercicio civil de la Veterinaria.—Modo de corregir el casco desparramado.—Genesis y morfología del folículo dentario.—Terminaciones de los nervios.—Preñez vaginal.—Nuevo método para conocer y determinar la edad del caballo.—Tratamiento del muermo.—Alumnos matriculados en Veterinaria para el curso de 1861 á 1862.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.